

Madrid, a 3 de Agosto de 2.007.

En estricto cumplimiento de lo establecido por la Ley del Mercado de Valores en su artículo 82, por medio del presente venimos a comunicarle el siguiente

HECHO RELEVANTE DE FUNESPAÑA, S.A., RELATIVO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN SU SESIÓN DEL DÍA DE AYER, 2 DE AGOSTO DE 2.007.

A las 11:00 horas del día de ayer, 2 de Agosto de 2.007, se celebró sesión del Consejo de Administración de la compañía, previamente convocado, a la que asistieron todos sus miembros, que se relacionan a continuación:

- D^a Verónica Fernández de Córdova Aznar.
- D. Juan Antonio Valdivia Gerada.
- D. Wenceslao Lamas López.
- D. Manuel Esteve Cavaller.
- D. José Ignacio Rodrigo Fernández.
- D. Ángel Valdivia Gerada.
- D. Gerardo Sánchez Revenga.
- D. Luis Fernando Martín Pérez.

Actuando como Presidente de esta sesión, D. Juan Antonio Valdivia Gerada, Vicepresidente Primero Ejecutivo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del Texto Refundido de los Estatutos de la sociedad, como consecuencia del acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de FUNESPAÑA, S.A., celebrada el pasado día 25 de Julio del corriente, en virtud del cual se procedió al cese del Presidente del Consejo de Administración, D. José Ignacio Rodrigo Fernández.

En esta sesión el Consejo de Administración ha procedido a la adopción de los siguientes acuerdos.

1.- NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LETRADO ASESOR DE LA COMPAÑÍA.

Como consecuencia de la dimisión presentada por el Secretario del Consejo de Administración y Letrado Asesor, D. Juan José Fernández-Arroyo Manso, mediante carta-burofax recibida en el domicilio social el pasado día 31 de Julio, a las 18'35 horas, que se adjuntará al acta de esta sesión, el Consejo acuerda, en primer lugar, proceder al nombramiento de un Secretario, actuando como tal, entretanto, la Consejera D^a Verónica Fernández de Córdoba Aznar, por ser el Consejero presente de menor edad, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Texto Refundido de los Estatutos de la sociedad.

El Consejo de Administración acuerda por Unanimidad el nombramiento de **D^a María Concepción Mendoza Calvo**, Abogado en ejercicio, con D.N.I. _____, y domicilio en Madrid, _____, como **Secretaria del Consejo de Administración y Letrado Asesor de la compañía**. Acto seguido se invita a la Sra. Mendoza a la sesión, se le comunica el nombramiento, procediendo seguidamente a la aceptación de su cargo, pasando desde ese momento a actuar como Secretaria de esta sesión.

2.- NOMBRAMIENTO DE CARGOS EN EL SENO DEL CONSEJO.

Por el Sr. Vicepresidente Primero Ejecutivo, D. Juan Antonio Valdivia Gerada, que actúa como Presidente, se informa que el pasado día 1 de Agosto se ha recibido en el domicilio social carta presentada por D^a María José Valdivia Ruiz, quien había sido nombrada Consejera de la compañía por la Junta General, en sesión celebrada el pasado día 25 de Julio de 2.007 en Almería, comunicando su renuncia al cargo de Consejera, por motivos estrictamente personales.

Seguidamente, se procede a la presentación de los nuevos Consejeros, D. Manuel Esteve Garriga, D. Luis Fernando Martín Pérez y D^a Verónica Fernández de Córdoba Aznar, quienes ratifican sus aceptaciones al cargo de

Consejeros, tras su nombramiento por la Junta General celebrada el pasado día 25 de Julio de 2.007.

El documento de renuncia enviado por D^a María José Valdivia Ruiz y aceptación ante Notario entregada en este acto por la Consejera D^a Verónica Fernández de Córdoba Aznar, se adjuntarán al acta de esta sesión.

Por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, quienes ostentarán los cargos establecidos en su seno, a partir del día de la fecha, son los que siguen:

- **PRESIDENTE.**- D. Luis Fernando Martín Pérez.
- **VICEPRESIDENTE PRIMERO EJECUTIVO.**- D. Juan Antonio Valdivia Gerada.
- **VICEPRESIDENTE SEGUNDO PARA RELACIONES INSTITUCIONALES.**- D. Wenceslao Lamas López.
- **CONSEJERO DELEGADO.**- D. Ángel Valdivia Gerada.
- **CONSEJEROS.**
 - D^a Verónica Fernández de Córdoba Aznar.
 - D. José Ignacio Rodrigo Fernández.
 - D. Manuel Esteve Cavaller.
 - D. Gerardo Sánchez Revenga.

A partir de este momento, habiendo sido elegido como Presidente del Consejo de Administración D. Luis Fernando Martín Pérez, continúa la sesión presidida por el mismo.

Asimismo, en cumplimiento y como consecuencia del acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el pasado día 25 de Julio de 2.007, por el que fue cesado como Presidente de **FUNESPANA, S.A.** D. José Ignacio Rodrigo Fernández, el Consejo de Administración y por

acuerdo de su mayoría ha decidido proceder a la revocación de todos los poderes que, en su calidad de Presidente ejecutivo, como Apoderado y como Letrado en diversos procedimientos judiciales en la que se encuentra inmersa la compañía, que en su día le fueron otorgados, para lo que está facultado el Consejero-Delegado, D. Ángel Valdivia Gerada, acuerdo que pasará a cumplimentar prontamente.

De igual manera, se acuerda por la mayoría de los miembros del Consejo requerir al Sr. Rodrigo Fernández, a fin de que proceda a revocar todos cuantos Poderes, de cualquier clase y naturaleza, haya otorgado en virtud de su cargo como Presidente de la Compañía.

3.- NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES.

Por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, esta Comisión pasará a estar integrada, de entre aquellos, por los siguientes:

- **PRESIDENTE.**- D. Luis Fernando Martín Pérez.
- **VOCAL.**- D. Juan Antonio Valdivia Gerada.
- **VOCAL.**- D^a Verónica Fernández de Córdova.
- **VOCAL.**- D. Manuel Esteve Cavaller.

Por todos los miembros se procede a la aceptación del nombramiento efectuado.

En este mismo acto, y reunida en el seno del Consejo, por el Sr. Presidente de esta Comisión, D. Luis Fernando Martín Pérez, se propone el nombramiento, como Consejero Independiente, de D. Carlos Rodolfo Lavilla, Economista, hombre ecuaníme y muy preparado, en punto a la futura expansión de la Compañía, nombramiento que será llevado a una próxima sesión del Consejo.

No obstante, por mayoría de los miembros del Consejo se decide proceder, en este acto, a invitar a esta sesión a D. Carlos Rodolfo Lavilla, que se une a la misma.

4.- NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.

Por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que se encuentra reunida en este acto, esta Comisión pasará a estar integrada, de entre aquellos, por los siguientes:

- **PRESIDENTE.**- Luis Fernando Martín Pérez.
- **VOCAL.**- D. Juan Antonio Valdivia Gerada.
- **VOCAL.**- D. Wenceslao Lamas López.
- **VOCAL.**- D. Ángel Valdivia Gerada.
- **SECRETARIO.**- D^a M^a Concepción Mendoza Calvo.

Por todos los miembros de esta Comisión se procede a la aceptación del nombramiento efectuado.

5.- NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.

Por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que se encuentra reunida en este acto, esta Comisión pasará a estar integrada, de entre aquellos, por los siguientes:

- **PRESIDENTE.**- D^a Verónica Fernández de Córdova Aznar.
- **VOCAL.**- D. Luis Fernando Martín Pérez.
- **VOCAL.**- D. Manuel Esteve Garriga.

6.- DIRECCIONES GENERALES DE NUEVA CREACIÓN.

En orden a crear valor para el accionista y en punto a la futura expansión y crecimiento de la Compañía, y a propuesta del Vicepresidente Primero Ejecutivo, D. Juan Antonio Valdivia Gerada, por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, se ha decidido la instauración y puesta en marcha de las siguientes Direcciones Generales, así como el nombramiento de sus responsables (Directores).

Estas Direcciones Generales, según su área de actividad, son las que siguen:

- a) **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CORPORATIVO**, siendo su Director D. José Ignacio Márquez Pombo, con D.N.I. n°
 - **DIRECCIÓN DE DESARROLLO CORPORATIVO EN EUROPA DEL ESTE**, siendo su Director D. Pedro Valencia Moro, con D.N.I. n°
 - **DIRECCIÓN DE DESARROLLO CORPORATIVO EN AMÉRICA**, siendo su Director D. Álvaro Gallego Melero, con D.N.I. n°
- b) **DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS MIXTAS**, siendo su Director D. Ángel Valdivia Gerada, con D.N.I. n°
- c) **DIRECCIÓN GENERAL DE FILIALES**, siendo su Director D. José Miguel Oráa Grande, con D.N.I.
- d) **DIRECCIÓN GENERAL GOBIERNO CORPORATIVO Y LEGAL**, siendo su Director D^a M^a Concepción Mendoza Calvo, con D.N.I. n°

8.- DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE FUNESPAÑA, S.A. EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS MIXTAS EN LAS QUE SE PARTICIPA.

Por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, se acuerda la designación y nombramientos de los miembros que en representación de FUNESPANA, S.A. formarán parte de los Consejos de Administración de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., de la Empresa Mixta Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y la Empresa Mixta de Servicios de Servicios Funerarios de Tarragona, S.A.

A) EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A.

- D. Manuel Esteve Garriga.
- D. Wenceslao Lamas López.
- D. Juan Antonio Valdivia Gerada.
- D. Luis Fernando Martín Pérez.
- D^a Verónica Fernández de Córdoba Aznar.
- D. Carlos Rodulfo Lavilla.
- D. Ángel Valdivia Gerada.

B) EMPRESA MIXTA CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

- D^a Verónica Fernández de Córdoba Aznar.
- D. Juan Antonio Valdivia Gerada.
- D. Carlos Rodulfo Lavilla.
- D. Ángel Valdivia Gerada.

C) EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE TARRAGONA, S.A.

- D. Manuel Esteve Garriga.
- D. Wenceslao Lamas López.
- D. Juan Antonio Valdivia Gerada.
- D. Ángel Valdivia Gerada.

Encontrándose todos presentes, proceden a la aceptación de sus nombramientos.

9.- REQUERIMIENTO EFECTUADO A LA COMPAÑÍA POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, CON FECHA 31 DE JULIO DE 2.007.

Por el Sr. Presidente se da cuenta, y lectura por la Sra. Secretaria, del Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por los Sres. **“D. Luis Morell Ocaña, D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, Don Gerardo Sánchez Revenga, Don Francisco Extremera Merencio, y el Presidente Don José Ignacio Rodrigo Fernández relativo a FUNESPAÑA, S.A.”**, fechado el 26 de Julio de 2.007

Igualmente, se procede a dar cuenta del Requerimiento que a la compañía le ha efectuado la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 31 de Julio, que es leído íntegramente, a instancias del Sr. Presidente por la Sra. Secretaria, acordándose por la mayoría de los miembros del Consejo de Administración su cumplimentación a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

**La Secretaria del Consejo de Administración.
María Concepción Mendoza Calvo.**